



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 166

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/10/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2017 00257 00	Ejecutivo	CARLOS ALFONSO ESTEVEZ JONSEN	COOPERATIVA ESPECIALIZADA EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COOPVIPATROL C.T.A.	Auto Nombra Curador Ad - Litem A la demandada COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESPECIALIZADA EN VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y ESCOLTAS COOPVIPATROL C.T.A. REQUERIR a la SOCIEDAD PORTUARIA DE BARRANCABERMEJA, para que dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo del oficio, proceda a informar al Despacho si se tomó o no nota de la medida cautelar decretada.	21/10/2022		
68001 31 05 003 2018 00571 02	Ejecutivo	LUIS FERNANDO LUNA LIPEZ	PROTECCION SA	Auto libra mandamiento ejecutivo NOTIFIQUESE PERSONALMENTE este proveído a las demandadas ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A. y la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	21/10/2022		
68001 31 05 003 2020 00066 00	Ordinario	DISNEY TERESA TRIANA LEON	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. TENER por contestada la demanda por parte de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A. INADMITE la contestación a la demanda presentada por COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A., para que en el término de cinco (05) días siguientes a la notificación del presente auto, se subsanen los defectos arriba indicados, so pena de tener su comportamiento como indicio grave.	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2020 00339 00	Ordinario	BALTAZAR MONSALVE VESGA	INVERSIONES RESTREPO LTDA	Desistimiento del Recurso ACEPTAR el DESISTIMIENTO del recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada contra el auto de decreto de pruebas dictado el 26 de agosto de 2022. Negar el amparo de pobreza solicitado por el demandante, Señor BALTAZAR MONSALVE VESGA, conforme a lo expuesto en precedencia. FÍJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) del día MARTES CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), para la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento, esto es, para la práctica de los restantes testimonios, oír a las partes en alegatos y proferir el fallo que en derecho corresponda.	21/10/2022		
68001 31 05 003 2021 00333 00	Ordinario	LUZ YAMILE TORRES GARCES	SOLANGEL RANGEL CHAPARRO	Auto de Tramite Se solicita al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, Sala Laboral, se regrese el expediente al Juzgado para la decisión en primera instancia que corresponde a los recursos interpuestos por el Dr. Jorge Luis Quintero Gómez.	21/10/2022		
68001 31 05 003 2021 00342 00	Ordinario	SERGIO ANDRES AYALA CASAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE la hora de la UNA DE LA TARDE (01:00 P.M.) del día JUEVES DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento que regula el artículo 80 del CPT y SS, norma modificada por el artículo 12 de la ley 1149 de 2.007.	21/10/2022		
68001 31 05 003 2021 00377 00	Ordinario	GENNY PATRICIA CARRILLO QUINTANA	ALIANZA DIAGNOSTICA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022) a la una de las once de la mañana (11:00 a.m.), para la práctica de la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio de la que trata el artículo 77 del C. P. T. y S. S.	21/10/2022		
68001 31 05 003 2022 00297 00	Ordinario	LIGIA JAIMES AMOROCHO	MARIA DULCEY PEREZ DE ACOSTA	Auto inadmite demanda	21/10/2022		
68001 31 05 003 2022 00320 00	Ordinario	JAVIER ANDRES OVIEDO GAMBOA	QC CONSULTORES SAS	Auto inadmite demanda	21/10/2022		
68001 31 05 003 2022 00324 00	Ordinario	CESAR LEONARDO GARCIA RUGELES	COMERCIAL NUTRESA S.A.S	Auto inadmite demanda	21/10/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2022 00329 00		Ordinario	OSCAR ALEXANDER SANDOVAL CHAPARRO	EMPRESA DE SOLUCIONES SERVICIOS E INNOVACION ESSI S.A.S	Auto inadmite demanda	21/10/2022		
68001 31 05 003 2022 00332 00		Ordinario	MARIA NUBIA PABON PABON	LUIS ALBERTO CACERES MONCADA	Auto de Trámite Deberá la parte actora adecuar en debida forma el poder y la demanda, dando cumplimiento a los parámetros y requisitos establecidos en el derecho sustantivo y procedimental laboral de primera instancia y presentar demanda adecuada y anexos en formato PDF, teniendo en cuenta que en materia laboral de conformidad con el artículo 25 del CPT y SS, contempla los requisitos de la demanda.	21/10/2022		
68001 31 05 003 2022 00335 00		Ordinario	ADOLFO PARADA RUEDA	COLPENSIONES	Auto admite demanda	21/10/2022		
68001 31 05 003 2022 00338 00		Ordinario	YANETH PORTALA POSADA	PROTECCION SA	Auto admite demanda	21/10/2022		
68001 31 05 003 2022 00341 00		Ordinario	JAZMIN ACERO ARENAS	PORVENIR SA	Auto inadmite demanda	21/10/2022		
68001 31 05 003 2022 00345 00		Ordinario	MARTHA LILIANA RUIZ OCHOA	SANTAS EPS	Auto inadmite demanda	21/10/2022		
68001 31 05 003 2022 00348 00		Ordinario	JOSE OSWALDO SEPULVEDA	PORVENIR SA	Auto inadmite demanda	21/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO